

R. del E.

13

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRO-  
RROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RES-  
PONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "REPRESENTACIONES INDUS-  
TRIALES COMPANIA LIMITADA".

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2° de este Cantón, el 28 de Septiembre de 1.955, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "REPRESENTACIONES INDUSTRIALES COMPANIA LIMITADA".
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2° de este Cantón el 30 de Agosto de 1.977, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de UN MILLON DE SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura, el Sr. Isidro Yturralde Puig, en su calidad de Gerente.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante capitalización de las reservas facultativas.

5.- Las principales reformas estatutarias son:

CLAUSULA SEGUNDA: El plazo de duración de esta compañía es el de cincuenta años más a contrarse desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil = del cantón Guayaquil.

CLAUSULA TERCERA: El capital social de la compañía es de un millón de sucres, dividido en un mil participaciones de un mil sucres cada una.

6.- Mediante Resolución N°RL -5. 598 de 19 de diciembre expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "REPRESENTACIONES INDUSTRIALES COMPANIA LIMITADA".

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.  
Guayaquil, 22 de diciembre de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA.  
Secretario.